

dijo en el párrafo 1º del artº 1º de la menci-  
onada Ley. Por el Sr. Presidente se manifestó  
el objeto de esta Sesión extraordinaria adu-  
cida a designar los compromisarios de este  
Sociedad, que en unión con los demás, que  
formarán la regia de Valencia, quieran  
tomar parte en la elección del Senado,  
que le corresponde acto que tendrá lugar en  
la Capital de Valencia, y con arreglo  
a lo que la citada Ley dispone habrá de  
Presidir el Director de aquella Sociedad  
Económica.

Entrada de todo la reunión y después de  
leído el Real Decreto que dispone la disolución  
del Sociado Congreso de los Diputados, y la  
parte electiva del Senado, y convoca Cortes  
para el 11. de Mayo próximo, así como tam-  
bién de todo lo que se relaciona con esta reu-  
nión extraordinaria, el Presidente manifestó  
que se estaba en el caso de proceder a la elección  
de los siete compromisarios que a esta Sociedad  
corresponden. Siguióndamente los Drs. electores  
fueron depositando las papeletas de elección vo-  
tando por el orden que fueron llamados por  
la lista que habían estado expuestas al  
público. Procedieron al escrutinio, y el Dr. Pre-  
sidente fue leyendo las candidaturas de los  
miembros que en cada papeleta se desig-  
naban y aparecieron elegidos compromisi-  
arios, por sufragio voto, cada uno el Hon.  
D. Vicente Pérez Calvo, D. Gregorio Díez  
y Sánchez, D. Bernabé Párra, Guirre, D. Ma-  
riano Girado Guirao y D. Atanasio Abellán  
Sanchez, y por sufragio voto, cada uno los  
Drs. D. Juan de la Cierva Piñapí, y d. Ren-  
ato que sucede D. José Calvo y García.

Entraron los Drs. D. Juan Ríos, d.